

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma a Manacor y La Puebla 8 m. y 4 t. (mixt.)—A Manacor 2 t. De Manacor a Palma y La Puebla 7'45 m. y 5 t.—De Manacor a Palma 4 m. De La Puebla a Manacor y Palma 8'15 mañana, y 5'30 tarde.
Además de La Puebla a Palma Los domingos á 5 m. y jueves á 11'30 m. De Palma a La Puebla. Domingos 2 t. y juév s 7'20 m.

LA OPINION.

PERIÓDICO POLÍTICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican- te.—Lunes 4 t. Mahon.—Máres 4 t. Bar- celona.—Mier. 4 t. Mahon por Alcudia. —Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce- lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.— 9 m. Mahon por Alcudia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion.
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA OPINION

PROTESTA.

Toda la gente sensata, toda la que se estima en algo, muéstrase indignada ante la forma indigna é inconveniente con que alguna publicacion de esta localidad ataca á las Sociedades de Crédito de esta capital. Ha llegado en su afan de exhibirse y en su afan de satisfacer interesadas miras, el autor de artículos indignos, á recrearse anteayer ante el pánico que pudo empezar á sentirse respecto á la Circular del Ministerio de Hacienda referente á las indicadas sociedades, presentándose ese escritor, que aquí todo el mundo cree conocer y cuyo juicio en la opinion pública nadie envidia, con aire de triunfo ante la crisis momentánea que en esta plaza empezaron á sentir nuestras indicadas sociedades, y que afortunadamente no tendrá ninguna triste consecuencia.

Por fortuna hoy todo el mundo sabe que nuestras Sociedades de Crédito saben hacer frente á sus compromisos y que seguirán su marcha tranquila y sosegada. Todos saben tambien en Mallorca que los artículos que se han publicado en cierto periódico, cuyo valor todo el mundo conoce, son hijos del despecho, por no haber podido lograr su autor que esas mismas Sociedades se decidieran por ir á comprar su silencio mandándole bajo sobre alguno de esos *papeluchos*, para que fuera á cambiarlos en monedas de oro, de lo cual se ha quejado ante varias personas y en sitios bastante públicos el autor de esos escritos, contra los cuales, por su forma y por su intencion deben protestar todas las personas dignas y honradas, como esperamos que proteste la prensa de esta localidad, si en algo estima su decoro y la mision noble y honrada que está llamada á ejercer.

Los periódicos que no tienen otra mision que la de satisfacer afrentosas

concupiscencias y recrear los oídos de cierta gente, mendigando en pago un precio; los que de periódicos se convierten en libros, deben ser rechazados por todos los periódicos sean cuales fueren sus ideas políticas, cualesquiera sean sus intereses. A las víboras hay que aplastarles la cabeza, y dejarlas en su despecho que se entreguen al insulto, que aunque estemos seguros que él nes será dirigido, no puede él ofender, cuando lo lanza quien por mas méritos que haga, merecerá siempre el desprecio de la gente que estima la dignidad, la honradez y la decencia.

El posibilismo

Y LA REVOLUCION.

Todos los que creen que en una nacion pueden sucederse las revoluciones con la misma facilidad que suceden los días á las noches, ya que no con la misma frecuencia, yerran completamente su cálculo y sueñan con lo imposible.

No es lo mismo una revolucion que un pronunciamiento, y aun estos no suceden todos los años en los países mas pervertidos, políticamente hablando. Buen ejemplo son de ello las repúblicas hispano Americanas, donde los pronunciamientos son tan frecuentes y tan escasas las revoluciones.

Un pronunciamiento significa cambio violento de gobernantes, y una revolucion es el planteamiento de instituciones contrarias á otras seculares en los órdenes civil y administrativo cuando ménos, instituciones nuevas, exigidas por las necesidades tambien nuevas de los tiempos. De aquí que los pronunciamientos son fortuitos y dependen solo de la genialidad de un general, de un director muchas veces despechado, y las revoluciones se imponen por la marcha de los sucesos con una lógica que las hace inevitables, y una fuerza que arrastra todos los diques y todos los obstáculos que se oponen á su triunfo.

Por eso las revoluciones no estallan sino á largos periodos en la vida de los pueblos, porque estos se cansan naturalmente con el gigantesco esfuerzo que las produce, y por el trastorno que introduce en su sér, obrando violentamente, mientras que los pronunciamientos pueden ser mas frecuentes, como hijos muchas veces de ambiciones y miras de un hombre ó de un partido poderoso.

Esto supuesto, se comprenderá cuan errados van en sus cálculos los demócratas que esperan de una revolucion, á raíz de la muy trascendental de Septiembre de 1868, el remedio á los presentes males, y cuan ciegos están los que todo lo esperan, al ménos, de un pronunciamiento.

No basta el descrédito y la division de los partidos dominantes para producir un cambio radical que vuelva la libertad á las esferas del poder; es necesario que los partidos liberales no estén por su parte desunidos y aun desorganizados, y que el país los llame luego. Cuan difícil es que los demócratas de los tres matices que conocemos en España, posibilistas, federales y radicales lleguen á un acuerdo, lo ha demostrado sobradamente el manifiesto, acordado hace meses en Paris, y que despues de tantas idas y venidas ha resultado, como sabemos todos, el verdadero parto de los montes.

El posibilismo tiene trazado su camino, que no abandonará por nada ni por nadie, en el programa de Castelar formulado por el gran tribuno en el célebre 3 de Enero, y su política de ancha base es la única que podrá sostener la democracia el día de su triunfo, agena como es á toda clase de privilegios y exclusivismos. Esto mismo, ¿porqué no decirlo? empiezan ya é comprender radicales y federales, y no ha de ser difícil apoyar eficazmente al posibilismo en tiempo oportuno, ya que con él no se identifiquen, por no permitirlo añejas convicciones ó modernos escrúpulos sobre procedimientos gubernamentales.

El posibilismo no espera su triunfo de una nueva revolucion que desgarré nuevamente las entrañas de la patria; lo espera del completo descrédito, del doctrinarismo, de los males sin cuento que este vá acumulando sobre el país, cuya paciencia ha de tener un término, y de la conviccion que han de adquirir al fin todos los liberales de que no es posible la libertad y la buena administracion fuera del credo de la democracia sensata y gubernamental. Todo esto es muy posible, y porque es posible y lógico entra en el camino de lo probable, y porque es probable y necesario, llegará el término de los grandes males que hoy lamenta España, cuando llegue la gota que ha de hacer rebosar el vaso del sufrimiento de los pueblos, vaso ya muy lleno por los frutos del largo gobierno de nuestros conservadores.

No, no hay que acudir á medios violentos para plantear en España el régimen de la libertad y la justicia; cuando el árbol tiene la raíz podrida dá malos frutos y muere al fin, ocupando luego su lugar otro lleno de vida y lozanía. Nada de profundos sacudimientos sociales, que tanta sangre y tantas lágrimas cuestan, siendo las mas veces rayos que pasan destruyendo sin fundar nada estable y duradero. Una conquista pacífica cuesta mas, pero en cambio no se destruye con la facilidad que una adquirida violentamente.

Como dice profundamente Luis Blanch: «los árboles no crecen ni las ideas se desarrollan á cañonazos.»

Todo lo que no sea reformar segun el momento histórico en que se gobierna, está destinado á perecer al día siguiente.

La sensatez política se adquiere por medio de los desengaños y las enseñanzas del tiempo. Ella se impondrá al fin á todos los españoles amantes de la libertad y de la dignidad y bienandanza de la patria.

==

MEMORIAS DE UN SUICIDA,

13 RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR **MÁXIMO DU CAMP.**

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS,

PARA EL FOLLETIN DE LA OPINION

culpable; envidia á los demás hombres sin tener el valor de imitarles; he errado el camino, y veo ahora que ya es demasiado tarde para retroceder; alimento dentro de mí un cáncer implacable que me roe el corazón y el alma; inútil para los demás, impotente para mí mismo, yo no creo en mí y me aborrezco como aborrecería á mi mayor enemigo: la vida me fastidia, quiero morir, voy á matarme, y esta vez no erraré el tiro.

De esta manera solo, en esa habitacion abrigada que media con precipitado paso, me contaba á mí

mismo, mi lamentable historia, y continuando ese severo proceso que yo instruia acerca de mí mismo y animándome la condena que acababa de pronunciar, me decía:

Es un derecho, un derecho imprescriptible el derecho del cual voy á usar. Tengo la libre disposicion de mí sér, puesto que Dios me ha concedido la facultad. Cuando un hecho no debe realizarse, cuando puede chocar contra las leyes de armonía general, Dios no lo permite. La ciencia, el trabajo, la voluntad, son impotentes para prolongar la vida; ni aun nos está permitido el darla á otros y cumplir el serio deber de la paternidad, sino en virtud de los designios de Dios; es una fuerza momentánea que nos presta y nos retira segun le place. Pero nosotros podemos romper violentamente nuestra existencia, podemos ir en busca de estériles caricias, como si fuéramos por nosotros mismos

propios para realizar obras negativas, é impropios para realizar obras positivas. Si en lugar de esperar el hombre su fin, se adelanta uno á él, se muere de una idea en vez de morir de una enfermedad; siempre resulta ser lo mismo.

Siempre que un derecho no hierre á nadie, no lastima ningun interés, no destruye ninguna felicidad, no turba en nada la marcha de la humanidad, y que ese derecho, por el mero hecho de su existencia, está tacitamente consentido por Dios, está permitido servirse de él cuando se siente necesidad de ello. Me encuentro yo en el caso de legítima defensa contra mi propia vida, yo la mato, y hago bien.

Un Brama estaba un día sentado al pié de una sensitiva á orillas del Godavery. Un esclavo le abanicaba con plumas de pavo real, otro le ofrecía en un vaso de sándalo una infusion de plantas en la cual len-

tamente se disolvía una nieve salpicada de canela. Frente á él se veía un estrecho sendero por el cual caminaba un hombre doblegado bajo el peso de un enorme fardo. Era un Coudra jadeante, abrasado por los devoradores rayos, llenos de polvo sus desnudos piés, chorreando de sudor y estenuado por la fatiga. Cuando hubo llegado junto al Brama, le dijo:

—Oh Brama! cuán feliz eres descansando á la sombra!

—Continúa tu camino, perro, hijo de perro, contestóle el Brama.

—Antes de partir deja que te hable, dijo el infeliz.

—Habla pronto, repuso el sacerdote de Wishnou.

—Me encontraba en la aldea, dijo el pobre, dormía á la sombra de la pagoda de Saraswati cuando un hombre que pasaba me despertó con un golpe de su baston, á fin de no ensuciarse tocándome él mismo. Me

Esos poderes invisibles solo se crean cuando los pueblos viven en feroz absolutismo; cuando se les niega la libertad ordenada, y cuando se cree que un hombre tiene derecho para escupir en el rostro á millones de ciudadanos.

Esto es lo que debemos oponer á las líneas que copiamos, tomándolas de *El Globo*, de un diario ultramontano:

«Reflexionando sobre lo que actualmente ocurre en Rusia, dice un periódico ultramontano:

«Esta lucha del mas formidable y poderoso imperio del mundo con un poder invisible, que está en todas partes, sin que se deje ver ostensiblemente en ninguna; no tiene precedente en la historia.

Ahí está un autócrata rodeado de más de un millón de bayonetas, y que no puede proteger su vida, constantemente amenazada por una asociación misteriosa y criminal, que, sin dejarse ver en ninguna parte, dá pruebas, y pruebas terribles, de estar en todas.»

Y dá pruebas también de la impotencia del despotismo para evitar tamaños males.»

No recordamos, pues tantas son, las veces que hemos visto en algun periódico la noticia de que se ha robado alguna escribanía de plata en algun ministerio. Ahora parece que ha tocado el turno por dos veces al de Ultramar, segun nos cuenta un periódico noticiero de Madrid, y como dice nuestro estimado colega *El Globo*, á ese paso en el departamento de Ultramar no van á quedar ni tinteros.

Lo que debe hacer el Sr. Elduayen por de pronto es elevar la cifra del empréstito que se propone hacer para Ultramar, y destinar una cantidad para confeccion de escribanías.

¡Que moralidad la de esta desventurada nacion!

No deja de ser curiosísima la siguiente noticia que leemos en un Diario de Madrid:

«Mientras en España no ha visto la luz aquel manifiesto democrático de que ha muchos meses se viene hablando, en Italia hace días que corre por las columnas de algunos periódicos.

Esto anuncia anoche un diario, y cita á *Il Secolo* de Milan.»

Contestaciones como la que da *El Imparcial* en el siguiente suelto podríamos cada día darlas á los periódicos neos, tan mala es su memoria cuando les conviene.

El Siglo Futuro, ocupándose del último atentado contra la familia imperial de Rusia, afortunadamente abortado, dice lo siguiente:

«Los periódicos radicales seguirán cantando las delicias del liberalismo, el progreso y la civilización moderna.»

Con mayor razon pudiéramos decir nosotros á *El Siglo Futuro* que los periódicos ultramontanos seguirán cantando las delicias del absolutismo, porque el crimen de que ha estado á punto de ser vic-

condujo á un lugar oscuro, despues me colocó ese enorme fardo sobre la espalda y me dijo: Vas á seguir la orilla del Godavery llevando esa carga, y andarás así hasta que yo vaya á unirme contigo para enseñarte donde debes colocar tu carga. Hace tres horas que ando, estoy estenuado de fatiga y no veo llegar aun el hombre que me ha doblegado la espalda con ese peso que me aplasta. Que debo hacer?

—Te ha pagado el hombre por adelantado? preguntó el Brama.

—No, contestó.

—Y tú estás muerto de cansancio?

—Estoy cuasi muerto, y como mis dos manos están ocupadas en mantener el equilibrio de ese maldito fardo, no puedo siquiera enjugar el sudor que ciega mis ojos bajando de mi frente.

Ese hombre es tu amo? repuso el Brama.

tima la familia del Emperador de Rusia es hijo legítimo de un crimen igual intentado en el teatro del Buen-Retiro contra S. M. D. Felipe IV, de Austria, Rey de España.

Y entonces no habia periódicos radicales, ni liberalismo, ni civilización moderna.

Como tampoco la hay en Rusia.

El Tiempo dice que él por monarquía entiende lo que los griegos llamaban *tiranía*.

Ya creíamos nosotros hace tiempo que tenia nuestro colega muchos resabios de griego y que entendía la monarquía como la entendian aquellos.

La Comision de pantanos visitó el otro día al Sr. Cánovas del Castillo.

Sabemos que iba á darle lecciones por ver si lograba salir del pantano en que se veia metido hasta el cuello.

¿Si habrá Martínez Campos regresado á Madrid para sacarle de él?

Dice bien nuestro estimado colega *El Mensajero* al decir que la mina que tenemos acá en España es la que carga la situación actual. Y esa mina para España puede tener mas serias consecuencias que la del palacio imperial de San petersburgo, para Rusia,

«Confesadlo, espíritus débiles, conservadores liberales de España y sus islas, correligionarios nuestros: el último estampido de San Petersburgo os ha sobresaltado un tanto.»

Así empieza su artículo *El Diario Español*.

Con que tanto ha sobresaltado á esos señores aquel suceso!

Sin embargo, por aquí no hay mas mina, que la que cargan con sus desaciertos los conservadores liberales.

El Senado ha autorizado una proposición del Sr. Santana pidiendo la creación de *escuelas de tauromaquia*. Por ahora el digno senador se ha hecho eco del *Boletín de Loterías y toros*: pero es imposible calcular cual será la resolución definitiva del alto cuerpo colegislador.

Si su establecimiento coincidiera con la clausura de algunas universidades, no tendríamos nada que envidiar al feliz reinado de Fernando 7.º de feliz memoria: pero, á falta del acentecimiento que tuvo lugar en 1830 podemos unir á la fecha memorable de la proposición Santana, el recuerdo de los maestros hambrientos, de las escuelas cerradas, y del mas deplorabile olvido de cuanto se roza con la instrucción pública, base de todo progreso y esperanza del porvenir.

Si seguimos por los senderos de hoy día, pronto tendrá que oscurecerse el color que se dió á España en el celebre mapa de la Instrucción pública de los diversos estados de Europa y que recomendamos á nuestros gobernantes.

—No, yo no le conozco.

—Le has prometido hacer lo que él deseaba?

—No, he agachado las espaldas, y he marchado sin pronunciar una palabra.

—Bien, exclamó el Brama, arroja allí tu fardo y marchate.

—Pero, si su propietario viene y me encuentra, puede ser que me apalee con su bambú abierito.

—Tú no sabes á quien pertenece ese fardo, tú ignoras hasta donde debes llevarlo, tú no sabes á quien debes entregarlo, no sabes lo que contiene; no sabes más que una cosa, que es muy pesado, que estás fatigado, que caes bajo su peso, échalo pues y vete.

—Es Ganesa, Dios de la sabiduría que habla por tu boca, oh Brama, y muy pronto voy á seguir tu consejo.

Efectivamente, abandonó el fardo, dió un salto de alegría, y se

SECCION LOCAL.

Anoche á cosa de las diez ocurrió en una casa de la calle del Campo Santo una de estas frecuentes desgracias, las cuales á pesar de todos los avisos, no ha sido posible hasta ahora evitar.

Una niña de unos once años, que estaba cosiendo en su casa, vertió el petróleo de una lamparilla por encima de su propio vestido, el cual quedó inflamado, causando á la infeliz muy graves quemaduras. Aunque fué oportunamente socorrida no por eso pudieron mitigarse los estragos del fuego, habiendo quedado en estado muy comprometido.

Nunca estarán de más las precauciones que se tomen contra estos siempre desgraciados percances.

La guardia municipal dió ayer tarde una batida á una muchedumbre de chiquillos que, unos encima de la muralla de la Plaza de Toros y otros en el camino cubierto, se estaban apedreando con hondas, cruzándose un diluvio de piedras que no habia medio hábil de franquear. Desgraciadamente ninguno de estos valientes guerreros pudo ser habido.

Extracto del «Boletín oficial» número 2,035 correspondiente al sábado 28 de Febrero.

Por el Gobierno de la Provincia se anuncia para el día 7 del actual el tercer remate para el arriendo de los pastos del monte Comuna de Buñola bajo el tipo de cuatrocientas pesetas por el presente año forestal.

Se declaran caducadas las minas *Fraternidad* y *Union*, situadas en el término de Selva, y franco y registrable el terreno, de sus respectivas concesiones.

Publicanse algunas decisiones dadas por Real orden aclarando la inteligencia de varios artículos de las Instrucciones vigentes para el cobro de impuestos.

El Ayuntamiento de Santa Margarita hace saber que el reparto para cubrir el déficit municipal y la parte que le corresponde por la cuota provincial estará de manifiesto durante seis días en la Secretaría.

Por el Juzgado de la Lonja se llama á los que se crean con derecho á heredar á D. José Montells, muerto intestado el 16 de Enero último.

La Junta económica del Hospital de Mahon saca á pública subasta por espacio de un año y un mes más si así conviniere al servicio, el suministro de los artículos de inmediato consumo en aquel Establecimiento, bajo las condiciones que se insertan.

Publicase además la situación de las sociedades *La Harinera Mallorquina* y *La Cordelera Española* en 31 de Diciembre de 1879.

El sábado volvió á ver la luz nuestro apreciable colega *El Democrata*, cumplida la suspensión que le impuso el tribunal de imprenta.

Celebramos su reaparicion.

Por fin tuvimos el gusto de asistir anoche á la velada musical que dió el Conservatorio Balear, reanudando la serie que suspendió con motivo del Carnaval y que los aficionados á la buena música empezábamos á echar muy de menos. Estas sesiones líricas en las cuales el oído de los inteligentes se recrea y la educación musical de todos, se forma en unos

escapó corriendo feliz al sentir sus espaldas en libertad.

El fardo quedó allí, en medio del camino, aun se encontraba allí cuando el Brama se levantó para retirarse á su casa, á la puesta del sol, y nadie supo nunca si el propietario volvió para castigar al infeliz Coudra.

Yo haré como el Coudra, arrojaré lejos de mí ese fardo que me han impuesto mientras yo dormia.

II.

Sin fecha.

Los diez años que yo pasé en el colegio fueron diez años de incasantes luchas, y si yo vuelvo con frecuencia á hablar de esa época de mi vida, es que ella ha ejercido sobre mi carácter una desastrosa influencia. Ella ha ennegrecido mi humor naturalmente triste; ella me ha hecho aborrecer el trabajo á fuerza de quererme obligar á él;

y se perfecciona en otros, son casi un compromiso, un tributo que aquel establecimiento debe al arte divino cuyo cultivo tiene á su cargo y que tanto puede favorecer el desarrollo del buen gusto al que tanta tendencia viene manifestando el público de esta capital.

Por eso no nos cansaremos de aplaudir el acuerdo de su Junta directiva y de incitarla á que lo mantenga constantemente, como uno de los medios principales de cumplir el objeto que presidió á la creación de aquel centro instructivo y además como uno de los mas interesantes elementos para llamar concurrencia, animacion y vida, que es lo que contribuye á la emulacion de los alumnos y satisfacción de los profesores.

No nos extenderemos en reseñar minuciosamente la manera cómo se interpretaron las piezas que formaban el programa de la de anoche, baste decir que el cuarteto de los instrumentos de cuerda, compuesto de los Sres. Forteza (D. Vicente) Rousset (hijo) Ferragut, Espinosa y Sansó, estuvo muy bien y hasta admirable en algunas, como en la segunda palabra de Haydn y en la marcha fúnebre del 2.º sexteto de Bertini, dejando los señores Banqué y Aguiló, aficionados, y los Sres. Pinto y Llorens, profesores, enteramente satisfecho al auditorio en las sinfonías que respectivamente tocaron á cuatro manos en el piano. El Sr. Espinosa agradó, como siempre que canta, con la pieza *Pietà Signore*, del maestro Stradella y el Sr. Bosch y cuerpo de coros complacieron grandemente en la sexta palabra de Mercadante que acompañados por el piano y la orquesta dijeron con bastante ajuste.

El salon estaba literalmente lleno, distinguiéndose entre los concurrentes una multitud de lindas pollitas que formaban el encanto del sexo feo, más propenso á dejarse seducir por alguna irresistible sonrisa que por los dulces y patéticos acordes del gran Maestro y aun de todos los grandes Maestros del Universo.

Esperamos tener nuevamente ocasion el próximo domingo de saborear trozos de música clásica, como las que nos presenta la sociedad cuyo solo nombre debe ser una garantía de acierto y una esperanza para el porvenir.

Hemos visto anunciado ya el primer viaje que el vapor trasatlántico *Maria*, propiedad de una empresa mallorquina, verificará desde este puerto al de la Habana con escala en Puerto Rico. Parece que dicho buque ha sido transformado y recibido calderas nuevas. Deseamosle la mayor prosperidad.

A consecuencia del pánico que cundió el sábado entre la gente timorata por consecuencia de la circular del ministerio de Hacienda, se aglomeró alguna multitud en las cajas del «Crédito Balear» y del «Cambio Mallorquin» á cambiar billetes de cada una de estas dos sociedades. Los billetes que se presentaron fueron todos satisfechos á la vista, quedando todavía un buen remanente de numerario, que será aumentado constantemente para seguir las espresadas Sociedades su marcha regular, y poder con desahogo hacer frente á todos sus compromisos, como ya todo el mundo esperaba.

Infinitos fueron anteayer los tenderos y comerciantes que en vista de la alarma que cundió respecto á nuestras

ella me ha alejado de los hombres dándome á conocer que los niños eran todos ligeros, embusteros, cobardes y malos.

Entre los que cultivan con frecuencia la Flora de las ideas recibidas, los años de colegio representan «el tiempo más bello de la vida.» Yo he sufrido mucho, á menudo he sido muy desgraciado, pero declaro que nunca he echado de menos esos días pasados sin libertad, sin familia, sin cariño, lejos de todo lo que os ama y bajo la implacable invariabilidad de una regla uniforme rigiendo á la vez quinientos caracteres distintos, y casi siempre aplicada por un director de estudios cuando menos grosero sino vicioso. Nunca he echado de menos los húmedos corredores, los frios dormitorios, las mal ventiladas salas, el súpico comedor, las gastadas escaleras donde arde un quinqué despidiendo humo; nunca he echa-

sociedades de crédito, se apresuraron á cambiar á los particulares todos los billetes que se presentaron, pudiendo asegurar que hubo muchos de los primeros que se quedaron con sus cajas exhaustas de numerario.

Semejante conducta es enteramente plausible y merecen esos señores un afectísimo voto de gracias por su patriotismo. Compárese la conducta de esos señores con la de alguno que hace tiempo descarga toda su bilis contra nuestras Sociedades de Crédito.

Hemos tenido el gusto de recibir la segunda entrega de la obra que bajo el título de «Flora de las Baleares» está publicando el entendido catedrático de este Instituto D. Francisco Barceló y Combis, con mucho favor para las ciencias naturales y sumo aplauso de los amantes de la ciencia y de su país.

Agradecemos cordialmente la atención que nos dispensa el Sr. Barceló.

El vapor correo «Union» ha fundeado á las ocho de la mañana en este puerto procedente del de Valencia, conduciendo la correspondencia pública y pasajeros.

VARIETADES.

**AIRES NACIONALES.
EL VERDUGO.**

El progreso destruye lo que debe destruirse y hace que desaparezca todo lo que debe desaparecer.

Y no me toquen ustedes una sola palabra de ese axioma!

No hay que desconocer los nobles esfuerzos de nosotros—infelices periódistas—que un día y otro descargamos nuestra piqueta sobre las instituciones vetustas; pero—hablemos francamente—sin el empuje que el progreso nos ofrece, nuestros esfuerzos serian poco menos que impotentes.

¿Cuanto se ha escrito y se ha hablado contra las corridas de toros! ¿Qué modo de advertir un día y otro que ese espectáculo es un resto de barbarie que se aviene mal con la civilización que nos rodea! ¿Y quién acaba con las corridas de toros? Los toreros que se hacen gente rica y aristocrática á quienes mas que el valor empuja ya la vanidad y la ambición.

¿Cuanto no se ha dicho contra la superstición! ¿Y quién desacredita á los curas? Ellos mismos, haciéndose gente de trabuco, ó gente de soirée. Yo he escrito mucho contra ellos; pero con todos mis escritos y los de muy ilustres compañeros míos, no hemos logrado lo que yo por mis propios ojos he visto en *apellanes*. Un presbítero cenando en el restaurant una noche de baile de máscaras.

Pues bien, con la pena de muerte acabará el verdugo.

¿Qué! ¿No observan ustedes la decadencia de este personaje?

Recuerden ustedes el verdugo antiguo de que aun quedan rastros en historias, novelas y estampas.

Era gigantesco, fornido, barbudo, de un puñetazo hubiera derribado una torre: con una mirada hubiera hecho malparir á una matrona.

Llevaba el hacha colgada de cinto con la misma indiferencia con que la lleva hoy un leñador honrado.

Después de cortar media docena de cabezas, se comía un plato de torreznos y se bebía un azumbre de vino, mientras relataba á su mujer los pormenores de su faena.

En vez de ocultarse á las miradas de las gentes, salía á la calle vestido de encarnado; parecía un langostino cocido, ó una barra de laere.

El rey y él eran inseparables. Iban el uno tras de otro. El de delante fallando causas y el de detrás ejecutándolas, como en un hospital va el médico recetando y detrás el abregon apicando sanguijuelas.

Aquellos verdugos parecían, en fin, una raza aparte, raza que por fortuna ha desaparecido ya.

Veán ustedes en cambio los verdugos de hoy.

El uno es débil y enteco, el otro ines-

perto en su oficio, el de allá anciano de mano insegura, el de acá nervioso como una mujerzuela.

El de Madrid sufre tres ó cuatro días de cama cada vez que ejerce su horrible profesión.

El de una provincia de Castilla se ve obligado á hacerse una sangría en casos analogos, como si la naturaleza le pidiera por cada vida que quita una parte de la suya propia.

El de Albacete dió en Madrid patentes pruebas de su inexperiencia demostrando un atolondramiento muy en armonía con la faena que ejecutaba.

El de Cádiz ha dado recientemente la vida á un hombre, con no habérsela podido quitar.

Y eso de que el verdugo de tal provincia pase á la otra por hallarse vacante la plaza, es cosa que se ve todos los días.

El verdugo de hoy en vez de buscar como el de antes las miradas de las gentes, se recata de ellas.

Vive ajeado, en una casa sombría, que casi siempre dá al Norte, en una habitación reducida, cuyas ventanas rara vez se abren; sobre una mesa hay siempre una Virgen á la que él se encomienda y cuya protección retribuye con una libra de aceite al mes.

En vez de hacer gala de bravura y ferocidad, procura conquistarse fama de bondadoso y compasivo.

Sus amigos son pocos, sus distracciones el juego del *mus* ó el de la *brisca*; su punto de reunión una taberna estraviada y solitaria donde bebe unas cuantas copas sin embriagarse jamás, porque la embriaguez es una de las diversas fases de la felicidad, y á él le está prohibido ser feliz.

Para todo eso le pagan un sueldo mezquino.

¿Puede darse mas decadencia?

¿Cuántas veces pasarán ustedes al lado del verdugo sin saberlo!

Va vestido de negro, chaqueta corta, pantalón estrecho; corbata negra, hongo. ¿He visto uno con sombrero de copa!

Parecia un hombre huérfano ó viudo eterno, de esos que parece que han nacido viudos y lo son de por vida.

Por regla general tienen una profesión que les dá poco producto: son carpinteros ó herreros pero sin parroquianos.

Sería cosa curiosa poder escudriñar lo que piense un verdugo de hoy y comparativo con lo que pensaba uno de sus antecesores.

El de antes se acostaria en la cama diciendo: «Valiente brazo tengo!» El de hoy puede asegurarse que al esconderse en su tabuco dirá siempre: «¡Pues señor yo no sirvo para esto!»

Como el de antes llamaba á su víctima «aquél perro», y el de hoy le llama «aquél pobrecito.»

Yo no dudo un momento que la tan predicada abolición de la pena de muerte nos la ha de traer la decadencia de este personaje.

Hoy apenas hay quien defienda la pena, mañana apenas habrá quien la ejecute.

Pero antes de que el hombre la borre del Código porque el hombre es un miedoso y mantiene ese horrible castigo para defensa suya y nada mas que para su defensa, la borrará de la historia el hombre mismo, porque no se atreverá á ejecutarla.

Es decir, que esto acabará como lógicamente debe concluir.

El verdugo ahorcará la profesión.

ANDRÉS CORZUELO.

(La Publicidad.)

CORREO DE HOY.

Madrid 28.

Hé aquí la proposición del general Daban, cuya lectura ha sido ayer autorizada por las secciones, y que no puede menos de merecer el aplauso de la opinion.

Artículo único. Todos los individuos á

quienes correspondiere la suerte de soldados y se hallasen siguiendo una carrera, disfrutarán de los beneficios que concede el párrafo 4.º del art. 90 de la ley de reemplazos para los que siguen determinadas carreras ó profesiones, siendo, por lo tanto, destinados precisamente á cuerpos de infantería que guarnezcan la capital en donde hagan sus estudios, con el fin de que en clase de rebajados puedan continuar.

«Palacio del Congreso 27 de febrero de 1880.—Antonio Daban.»

—Los diputados y senadores interesados en la cuestion de rebaja en los derechos de trigo, propuesta por el señor ministro de Hacienda en los presupuestos, se reunen esta tarde á las cuatro en una de las secciones del Congreso.

—Anoche era muy censurada la cesantía de los dos auxiliares del ministerio de Gracia y Justicia, por haber sido siempre muy repetido por todos los ministros el personal de dicho departamento, aun en cambios radicales de situación. Con este motivo citábanse los nombres de los señores Ruiz Zorrilla, Salmeron y Ulloa, que en distintas épocas y con diversas situaciones desempeñaron dicha cartera, los cuales no dejaron cesante á ninguno de los empleados de aquel departamento.

—Esta tarde se verificará la eleccion de secretario cuarto de la Mesa del Congreso.

Los diputados de la mayoría votarán para dicho cargo el señor Santonja. Las oposiciones no tomarán parte en la votacion.

—Por el ministerio de la Gobernacion, se publica un Real decreto de 24 del corriente, disponiendo ingresos desde luego en las filas del ejército 65.000 hombres del sorteo del actual y señalando el cupo que á cada provincia corresponde, y una circular de 25 de id., disponiendo que en todas las provincias se efectuen sin demora las operaciones del actual reemplazo, á fin de que dé principio la entrega en caja de los mozos el día 29 de marzo.

—Las escalas señaladas á los vapores-correos de Filipinas, son las siguientes: saldrán de la Coruña y tocarán en Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Portsaid, Canal de Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Las estancias determinadas son: Vigo, Cartagena, Valencia y Barcelona.

Tomarán carbon en Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

El desarrollo de las diferentes derrotas parciales comprende 8.777 millas máximas, ó sean 2.925 leguas y dos millas.

Los vapores emplearán cincuenta días en recorrer la línea entera, y treinta y siete á contar desde la salida de Barcelona, último puerto español que tocarán los vapores.

—La barca «Sarah Frazer», en rumbo de Portland á Matanzas, fué pasado por ojo el 23 de enero en la noche por el vapor «Sardirian.» Se salvó toda la tripulacion, menos un marinero y la esposa del capitán.

—Se ha dictado auto de prision contra el inspector, celador, escribientes y salvaguardias del segundo distrito, por un robo en una casa de prostitucion.

—Se habla de un empréstito de un millon seiscientos mil pesos en oro, facilitado por el Banco Español al Tesoro de Cuba.

—Continúan los temblores de tierra en algunos distritos y, segun noticias llegadas á la Habana, tambien en Méjico se sentían, así como en algunas poblaciones de los Estados Unidos. El fenómeno alcanza por consiguiente á gran parte de la América.

—En los círculos políticos corre hoy con mas insistencia que otros días el rumor de que el Sr. Elduayen pasará bien pronto del ministerio de Ultramar al de Estado. No falta tambien quien asegure que el señor Elduayen dimitirá el cargo que actualmente desempeña, y que antes de encargarse de la cartera de Estado dedicará algunos días al descanso.

—La Junta directiva del sindicato madrileño ha dirigido una razonada exposicion al ministro de Hacienda, para que no se recarguen las cuotas de contribucion del subsidio industrial y de comercio, cuyo reglamento se está reformando en la actualidad.

—La propietaria de una viña de Sabadell sorprendió allí á dos mujeres, y trahándose de palabras, fué estrangulada

por una de éstas. Ha llamado la atención del vecindario que señalándose públicamente la autora del delicto, no haya sido reducida á prision.

—La guardia civil de la Rambla (Córdoba) ha capturado á una señora de aquella poblacion, á otra vecina y á un cómplice que se presentaron á recoger 60.000 rs. exigidos por anónimo al registrador de la propiedad, so pena de incendiarle sus bienes y el registro.

—Probada ya la existencia de chacales en Sierra Carbonera con la reciente muerte de una de esas fieras, han prohibido la caza en sus terrenos, hasta su extincion completa, gran número de propietarios y labradores de San Roque.

—Nuestras noticias nos permiten creer que los constitucionales son partidarios de las reformas políticas—y así lo hemos dicho ya—y parece indudable que votarán la proposicion del Sr. Labra; pero como hay varios procedimientos para llevar á cabo esas reformas, que pueden ser presentadas por medio de proyectos de ley ó de proposiciones debidas á la iniciativa de los diputados de la Península ó de las Antillas, creemos que el partido constitucional manifestará cuál es la solucion que se propone dar á este problema si fuera llamado al poder.

—Dícese que los constitucionales no volverán á pedir el poder, al menos con la insistencia que hasta ahora le han reclamado al intervenir en algun debate de importancia.

El Sr. Sagasta no oculta á sus amigos la conveniencia de cambiar de sistema, y declara al propio tiempo, que cuando el partido constitucional sea llamado á los consejos de la corona, entrará en el gobierno con sus antecedentes, con su propia historia é integramente. Tales declaraciones, repetidas con insistencia, imposibilitan, sin duda alguna, la fusion de constitucionales y centralistas, que consideraban hecha algunos individuos de ambos grupos.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 27

Un despacho de Rusia anuncia que, segun la *Gaceta de San Petersburgo*, ha sido detenida la célebre nihilista Vera Zassoulitch. Se la encontró casa de una amiga suya. La policia suiza habia dado aviso á la rusa viaje del Vera.

Han llegado todos los documentos referentes á la causa de Hartmann. Se tardará algunos días en tomar resolucion definitiva; ésta ha de depender principalmente del informe y dictámen de los tribunales.

Se confirma ser falso que el principe Orloff, embajador de Rusia, haya indicado la posibilidad de retirarse si no se accede á la extradicion de Hartmann. Hombrés políticos importantes decian anoche, en el baile dado por Mr. Grevy en el palacio del Eliseo, al que asistió el principe Orloff, que si ste hubiese impuesto al gabinete la referida extradicion, acompañándola con la amenaza de retirarse, el gobierno, por ignidad, le hubiera dado una negativa inmediata.

Roma 27.—La Cámara de diputados continúa discutiendo los presupuestos.

Berlin 27.—Las relaciones entre Rusia y Persia son cada vez mas tirantes á consecuencia de la conducta de esta potencia, favorable á los proyectos de Inglaterra, en la cuestion del Herat, frontera del Afghánista.

Londres 28.—El «Times» publica esta mañana un despacho, fechado anoche en Berlin, asegurando que la policia alemana, que anteriormente habia anunciado á las autoridades rusas el propósito de los nihilistas de producir una explotacion en el Palacio de Invierno, ha advertido ahora al gobierno del Czar que, segun noticias que el a considera exactas, la temible sociedad secreta se propone ahora ocasionar, por medio de máquinas infernales, la voladura de tres de las principales calles de San Petersburgo, durante las fiestas que se celebrarán el 2 de marzo próximo, aniversario de la coronacion del Emperador Alejandro.

Berlin 28.—El conde de Radowitz va á ser nombrado embajador de Alemania en Paris, en reemplazo del principe de Hohenlohe.

Paris 28.—En los círculos ministeriales se considera completamente asegurada la votacion en el Senado del art. 7.º del proyecto de ley sobre ensenanza, del señor Ferry.

CULTOS SAGRADOS.

Dia 2.

SAN ABSALON MARTIR Y SAN SIMPLISIANO PAPA Y MR.
El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Miguel costeada por la Asociacion de Educacion y vela al Santisimo Sacramento, en posicion a las seis, a las diez misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva de S. D. M.

SECCION COMERCIAL.

Dia 28.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

De la mar vapor de guerra Alerta, de 120 caballos fuerza y 2 cañones su comandante D. José Jimenez y su equipo.
De Barcelona en 19 horas vapor Jaime II, de 458 ton., cap. D. Miguel Granada, con 20 mar., 26 pas., balija y efectos.
De Cette en 4 dias jabeque Libertad, de 68 ton., pat. Juan Arbona, con 8 mar. y pipas vacías.

DESPACHADAS.

Para Ibiza y Alicante vapor Jaime I, de 381 ton., cap. D. Jaime Granada, con 20 mar., pas., balija y efectos.
Para Cette goleta S. Gabriel, de 84 ton., pat. Guillermo Añamañy, con 7 mar. y pipas vino.
Para Valencia laud Constante, de 42 ton., pat. Antonio Ferrá, con 6 mar. y lastre.
Para Sevilla polacra goleta Mulata, de 93 ton., cap. D. Juan Verd, con 8 mar. y lastre.
Para Barcelona vapor Mallorca, de 607 ton., cap. D. Miguel Granada, con 20 mar. pss. y efectos.
Para Sevilla balandra Maria, de 61 ton., pat. Gabriel Riera, con 6 mar. y lastre.
Para Barcelona pailebot Joven Paquito, de 53 ton., pat. Juan Berga, con 4 mar., trigo y efectos.

Se alquila un 2.º piso calle de San Miguel n.º 56. Darán razon Me ced 33. 7

FÁBRICA DE SACOS DE YUTE EN SANTA MARIA.

Depósito calle del Sindicato núm. 50.
Sacos de yute para envases de almendron, sal en grano y molida, harina, etc. Telas para embalajes de mas de un metro de ancho a precios económicos.
Espedicion a todos puntos. 61

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y a los efectos prevenidos en el artículo 27 de los Estatutos, se convoca a los Sres. Accionistas para la General ordinaria que tendrá lugar el dia 7 del próximo Marzo, a las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.
La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar, se hallará espuesta en la Secretaria; y las personas que deban concurrir, podrán presentarse con la oportuna anticipacion a recoger su paleta de asistencia.
Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta una hora antes de la fijada para la celebracion de la Junta. Palma 5 Febrero 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Pablo Sorá.

CASAS DE RECREO EN EL PONT D'INCA.

Tanto se venden como se alquilan unas casas, con una porcion de terreno todo cercado de pared, muy cerca de la fábrica harinera que se está construyendo en aquel sitio.
Para mas informes Sindicato 149,

Está para alquilar en la calle de los Hostales un primer piso con toda comodidad núm. 15.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 a 1 por la mañana y de 3 a 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.
Hay para vender varias prendas. 10

A quien convenga.

Hay para vender dos carruages de lujo de óhida y elegante construccion que se hallan en muy buen estado y han sido muy poco usados.
En esta imprenta informarán. 25—14

Venta en Génova.

De una casa de recreo consistente en casa rústica y urbana cuadra, cochera y tres fuentes ó grandes depósitos de agua, cuatro cuartos dormitorios, un salon y comedor de mucha capacidad, cocina y dispensa con una porcion de terreno poblado de almendros y higueras, para su ajuste el maestro albañil Antonio Perelló calle nueva del Carmen número 22 tienda.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

Almacen de vidrios de toda clase,

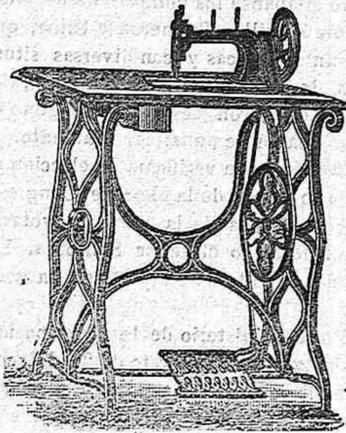
Plaza de la Puerta de S. Antonio núm. 52.

Damian Roselló y Flozá tiene la satisfacion de ofrecer al público y a todos los negociantes al pormayor y al pormenor de envases de vidrio, los buenos servicios de esta casa, pudiendo estar seguros de que en ella hallarán ventajas en los géneros, en los precios y en el servicio la puntualidad debida.

Moscarteras de nueva invencion con las mismas ventajas en los precios. Barreras de cuartin á diez reales uno.

Tambien se expenderá en esta casa yeso para el adobo del vino. 6

Wertheim. WERTHEIM.



Nuevas y grandes reformas, en las célebres y sin iguales máquinas para coser **WERTHEIM.**

Las máquinas de WERTHEIM superan a las de todos los demás fabricantes segun opinion de estos mismos; así pues

Wertheim no tiene rival.

VENTA A PLAZOS

DESDE 5 REALES SEMANALES!!!

DEPÓSITO EN PALMA

AGUSTIN BANQUÉ
38 Odon-Colom 38

LOS ESPLOTADORES.

NOVELA ORIGINAL

POR

D. MIGUEL BIBILONI Y CORRÓ.

Véndese en la imprenta de este periódico y en todas las demás librerías a 4 reales ejemplar.

A quien convenga.

Maletas a precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

Está para alquilar una casa situada en la falda del castillo de Bellver, lindante con la carretera. Tiene jardin, agua de cisterna y de pozo. Para mas informes dirigirse calle de Jaime II, número 70. 3

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente a la Diputacion.

Está para alquilar el segundo piso de moderna construccion de la casa zaguan número 55 calle de Pelaires: tiene mucha capacidad, agua a grifo y terrador: en el primero informarán. 3

LA VINICOLA MALLORQUINA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad el lunes próximo se abrirá en las oficinas de la misma, calle de Morrey número 24 entresuelo, el pago del dividendo activo acordado en junta general de 22 de los corrientes. Se hará efectivo en todos los lunes, miércoles y viernes desde las 9 de la mañana a una de la tarde.

Para obviar dificultades, se suplica la presentacion de las láminas de las acciones.

Palma 26 de Febrero de 1880.—El Administrador Gerente, Bernardo C. net y Ferrer.

LA ISLEÑA

Empresa Marítima a Vapor.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los Sres. Accionistas a Junta general extraordinaria para el dia 7 de Marzo próximo venidero a las 9 y media de la mañana, en el oratorio de Montesión para tratar de la modificacion de algunos artículos de los Estatutos solicitados por algunos Sres. Accionistas.

Palma 21 Febrero de 1880.—P. A. de la J. de G.—El vocal Secretario, Alejandro Roselló.

Se alquila un primer piso núm. 43 calle de Palacio. En el almacen de harinas delante San Miguel informarán.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica desaparecen radicalmente, y las personas débiles ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias a las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir a su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, aligando toda especie de perjuicio y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre eliminarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipacion, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central No. 3 del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres.

Gran rebaja de precios

en la acreditada tienda de D. Francisco Piña, calle Siete Esquinas, núm. 14, de los géneros siguientes:
Indianas á 1'50 céntos. metro, igual á 3 céntos. palmo.
Cretonas á 2'05 id. id. á 4 céntos. palmo,
Lanas para vestido de Señora á 2'25 2'85 y 3'20 céntos. metro igual á 3 1/2 4 1/2 y 5 rs. cana.
Mantas granadina labradas á 20 y 24 reales una.
Idem Tamis á 10 rs. una.
Hilo y seda á 5'85 5'77 y 10'50 metro, igual á 6, 9 y 16 rs. cana.
Fay negro á 18 rs. metro á 28 rs. cana.
Idem color 18 rs. id. á 28 rs. id.
Merinos negros á 7'65 y 10'50 id. á 12 y 16 rs. cana.
Tartanes apelnados á 9'40 id. á 18 céntimos palmo.
Idem union 2'90 y 3'85 igual 4 1/2 y 7 y 1/2 céntimos palmo.
Capuchas alfombra 140 rs. una.
Idem lana á 30 y 36 rs. una.
Idem merino negro de 48 rs. arriba.
Pañuelos de seda á 4, 6, 7 y 8 rs. uno.
Idem de lana 9/4 de 16 rs. arriba.
Idem piñas 44 rs.
Sábanas en una pieza 56 rs. una.
Colchas blancas 36 rs. una. 26

15 Plaza de Cort 15.

Gran rebaja de precios solo por quince dias.
Gran surtido indianas á 1'30 céntimos metro igual á 2 y 1/2 céntimos palmo.
Cretones gran novedad á 2'05 cts. metro igual á 4 cts. palmo.
Indiana frisos á 2'05 cts. metro igual á 4 cts. palmo.
Madedolan y Hamburgo 1'50 cts. metro igual 3 cts. palmo.
Tartanes lana enpelfados 7'90 cts. igual 15 cts. palmo.
Id. turcos 1'60 cts. metro igual 2 y 1/2 rs. cana.
Mantas tamis de 9 rs. á 20 una.
Id. granadina listada á 17 rs. una.
Pañuelos 9/4 abrigo de 10 rs. á 60 uno.
Capuchas lana de 28 rs. á 80 una.
Id. merino negro de 44 rs. arriba.
Medias para señora á 1 rs. par.
Pañuelos seda de 4, 5, 6, 7, 8, hasta 16 rs. uno.
Un gran surtido de merinos extranjeros á precios muy reducidos.
Isleñas género propio para sábanas, camisas y calzoncillos á 21, 23, 25, 27 y 29 reales pieza. 8

Atlas

GEOGRÁFICO ELEMENTAL, para uso de los alumnos de segunda enseñanza, por D. Lorenzo Cruellas y Robira, director del colegio de Santa Teresa de Jesús en el Pont d'Inca.
Véndese en esta imprenta á 32 reales ejemplar.

En la peluqueria de Miguel Pallicer, se necesita un jóvencito que sepa algo de afeitar para todo estar. Calle de la Luz, número 8 piso principal. 2

PARA ALQUILAR. Una tienda, sita en la plaza de Cort número 4, con sus correspondientes comodidades de agua, sótano y mostradores. Tanto se alquila con los mostradores como sin ellos. Darán razon en la hojalateria de José Vivé. 2

MUY IMPORTANTE

¡PALMESANOS!

Si quereis ver novedades de la China, del Japon y de la Persia, acudid al nuevo establecimiento situado en la Calle de Brossa 34.

El dueño del establecimiento tiene el honor de participar a sus numerosos parhiquianos en particular y al público en general, que está ya de vuelta de su viaje geaquellos países y trae un grandísimo y variado surtido de objetos en laco, concha, Carey marfil, porcelana, tapetes de Persia de última novedad, y una infinidad de cosas preciosísimas nunca vistas en España que el público podrá apreciar pasando á visitarlas.

Acadid pues y aprovechad esta única ocasion pues dentro de poco tiempo se marchará á Sevilla.

34 CALLE DE BROSSA 34. 8 4

El vapor trasatlántico español MARÍA

Saldrá del puerto de Palma para la Habana con escala en Puerto-Rico, el dia 20 de Marzo.

Admite carga y pasajeros, se despacha Pórticos de Santo Domingo número 26.

IMPRESA DE B. ROTGER.